

2 DE JULIO DE 2019

HORA: 20,00

ASISTENTES:

D. MIGUEL-ÁNGEL ENCISO MARTÍNEZ

D^a NEREA MONSEGUR RIVAS

D. SERGIO ESPARZA CHOVES

D. JOSÉ-MARÍA RADA BRAVO

D. IGNACIO PIÑERO BRAVO

D^a ESTÍBALIZ RUIZ SÁEZ

D. ENEKO PERALES CABAÑAS

Excusan falta de asistencia:

-

SECRETARIO:

María Teresa Lizarraga Mansoa

En Rada, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Murillo el Cuende, siendo las **veinte** horas del día **dos** de **julio** de dos mil **diecinueve**, se reúne el Pleno del Ayuntamiento del Distrito de Murillo el Cuende, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel-Ángel Enciso Martínez, con la asistencia de la secretario de la corporación y de los Concejales arriba anotados, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, al objeto de proceder con el estudio y discusión del orden del día de la sesión extraordinaria.

1.- **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DE 15 DE JUNIO DE 2019**

De conformidad con el artículo 323 de la Ley Foral de la Administración Local de Navarra, no se da lectura al acta de la sesión anterior, de **15 de junio de 2019**, por haber sido previamente distribuida entre los miembros de la Corporación.

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta del pleno celebrado el día 15 de junio de 2019.

2. - **PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO**

D. Miguel-Ángel Enciso Martínez, Alcalde del Ayuntamiento, propone que se celebren sesiones ordinarias cada tres meses, sin contar las sesiones extraordinarias que se celebrarían por temas puntuales.

Se aprueba por unanimidad la celebración de sesiones ordinarias cada tres meses.

3. - **CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO**

El Sr. Alcalde, D. Miguel-Ángel Enciso Martínez, propone las siguientes Comisiones de Trabajo:

Agricultura, ganadería y montes:

- D. Sergio Esparza Choves, Presidente de la Comisión
- D. José-María Rada Bravo

- D. Miguel Ángel Enciso Martínez
- D. Eneko Perales Cabañas

Asistencia social, Educación, Cultura y Sanidad:

- Dña. Nerea Monsegur Rivas, presidenta de la Comisión
- D. Ignacio Piñero Bravo,
- D. Miguel Ángel Enciso Martínez
- D^a. Estíbaliz Ruiz Sáez

Urbanismo

- D. Ignacio Piñero Bravo, Presidente de la Comisión
- D. Miguel Ángel Enciso Martínez
- D^a. Nerea Monsegur Rivas,
- D. Eneko Perales Cabañas

Tesorería y Hacienda:

- D. José-María Rada Bravo, Presidente de la Comisión
- D. Sergio Esparza Choves
- D. Miguel Ángel Enciso Martínez
- D^a. Estíbaliz Ruiz Sáez

Sometida la propuesta a votación, el resultado es el siguiente: se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y composición de las Comisiones de Trabajo propuestas por el Sr. Alcalde.

4. - NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL PLENO.

D. Miguel-Ángel Enciso Martínez, Alcalde, propone los siguientes nombramientos de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados:

Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Olite: Doña Nerea Monsegur Rivas
Suplente: D. Ignacio Piñero Bravo

Consorcio de Desarrollo de la Zona Media: D. José-María Rada Bravo
y 1º suplente D^a. Estíbaliz Ruiz Sáez y 2º suplente D. Eneko Perales Cabañas

Mancomunidad de Mairaga: D. Sergio Esparza Choves
Y Suplente D. José-María Rada Bravo

Agrupación de Ayuntamiento de la ORVE-Comarca de Tafalla: D. Ignacio Piñero Bravo
Suplente Doña Nerea Monsegur Rivas

Mancomunidad de Servicios Deportivos y Socioculturales de la Zona Media de Navarra:
Doña Nerea Monsegur Rivas
Suplente: D. Eneko Perales Cabañas

Consejo Escolar del Colegio Público de Rada: Doña Estíbaliz Ruiz Sáez
Suplente: D. Eneko Perales Cabañas

Federación Navarra de Municipios y Concejos: D. Eneko Perales Cabañas
Suplente: D. Sergio Esparza Choves

ANIMSA, Asociación Navarra de informática municipal, SA: REPRESENTANTE Y NOMBRE DE USUARIO PARA LA PÁGINA WEB CORPORATIVA: D. Miguel-Ángel Enciso Martínez

Suplente: D^a Nerea Monsegur Rivas

GESERLOCAL, S.L., REPRESENTANTE Y NOMBRAMIENTO DE INSTRUCTOR GENERAL PARA TODOS LOS EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES: D. José-María Rada Bravo

Suplente: D. Miguel-Ángel Enciso Martínez

Se acuerda por Unanimidad:

- 1.- Aprobar el nombramiento DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIADOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL PLENO, propuesta por el alcalde.
- 2.- Notificar el anterior acuerdo a los correspondientes órganos colegiados.

5. - CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DEL ALCALDE EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y MIEMBROS DE LA COMISION DE GOBIERNO

Se da cuenta de la Resolución del Alcalde N° 91/2019, de 19 de junio, publicada en el Boletín Oficial de Navarra N° 122, de 25 de junio de 2019, por la que se nombra Primer Teniente de Alcalde a Doña Nerea Monsegur Rivas y Segundo Teniente Alcalde a D. Sergio Esparza Choves, que aceptan el nombramiento; no constituyéndose Comisión de Gobierno. Se dan por enterados.

6. - CONOCIMIENTO DE OTRAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía habidas desde la N° 57/2019 a la N° 92/2019, ambas inclusive, del 29 de abril de 2019 al 27 de junio de 2019:

* Licencias de actividad:

- David Ardanaz Cabero, para instalación porcina de cebo, en parcelas 23 y 24 del polígono 13, paraje “El Salobral”, de Rada.

* Informes favorables para concesión de licencias de obras por los Concejos:

- Miguel Rodríguez Sáez. Caseta de aperos para aperos de labranza, de 20 m² y cercar con malla ganadera de 1 metro de altura una superficie de 0,25 has. Parcela 42 del polígono 13, paraje “El Salobral”, de Rada, con un presupuesto de 2.050,00 Euros.

- Iván Lozano Gay. Acondicionar y sanear almacén agrícola (picar y quitar pesebres y picar paredes). C/ Ronda, 7, de Rada. Presupuesto de 1.000,00 Euros.
- José Javier Goyeneche Sesma. Cambiar las tejas del tejado de la vivienda. C/ San Juan, 12, de Traibuenas, con un presupuesto de 4.500,00 Euros.
- Gabriel Piñero Galiano. Levantar paredes de tabiques caídas y picar y lucir paredes interiores de la vivienda. C/ Ronda, 14, de Rada. Presupuesto de 3.000,00 Euros.
- Víctor Munárriz Osés. Picar el revoque y lucir la pared de las cuadras que da a la calle. Avda. Merindad de Olite, 11, de Rada. Presupuesto de 350,00 Euros.
- Joseba Galindo Iturrarán. Hacer un nuevo desagüe de fecales y pluviales para recogida de aguas de los tejados de cuadras y vivienda, y acabar baño que ya estaba empezado al comprar la casa. C/ El Chopo, 2, de Rada. Presupuesto de 800,00 Euros.
- Katherine Pérez Arellano. Proyecto de reforma de vivienda y bajera. Avda. Merindad de Olite, 7, de Rada, con un presupuesto de 72.023,87 Euros.
- Michel Malón Caspe. Sacar desagüe del patio, poniendo 2 arquetas en el corral para pluviales y hormigonar 25 m². C/ El Chopo, 8-A, de Rada. Presupuesto de 600,00 Euros.
- Alicia Ibiricu Adín. Quitar chimenea y retejar. C/ La Esperanza, 1, de Rada. Presupuesto de 300,00 Euros.
- Nedgia Navarra, S.A. Construcción de un tramo de canalización con tubería de PE y una longitud total de 8,5 metros, con 1 acometida. Ronda el Este, 3, de Rada. Presupuesto de 580,00 Euros.
- David Ardanaz Cabero. Proyecto de explotación de granja porcina de cebo. Parcelas 23 y 24 del polígono 13, paraje “El Salobral”, de Rada. Presupuesto de 408.118,34 Euros.
- Parroquia de Rada. Dar mortero a parches de fachada de la entrada a casa del cura y de fachada del corral a la casa del cura. Arreglar parches de humedad caídos en cocina y 2 habitaciones en casa de cura y pintarlos. C/ El Roncal, 8, de Rada. Presupuesto de 700,00 €.
- Fco. Javier Yoldi Gárriz. Poner pladur en paredes de la vivienda, para evitar humedades. Picar baldosas de la terraza, colocar tela asfáltica y volver a colocar la baldosa. C/ Atalaya, 1, de Rada, con un presupuesto de 8.000,00 Euros.
- Ignacio Lanas Hernández. Revestir paredes de granero con pladur, 60 m². C/ Ronda, 19, de Rada, con un presupuesto de 1.400,00 Euros.

* Licencias de apertura y de 1ª utilización:

- José Félix Roncal Zabalza, para instalación de colmenas de abejas, en la parcela 249 del polígono 1, paraje “Aguilar”, de Murillo el Cuende.
- Sergio Esparza Choves, para corral doméstico en la parcela 372 del polígono 11, paraje “Tresmugas” de Rada.
- Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Navarra, para celebración de la Romería del Rocío en Rada, el día 22 de junio de 2019.

* Inicio expedientes de licencia de actividad: (-)

* Cambio de titularidad de licencia de actividad: (-)

* Autorizaciones de segregación de parcelas: (-)

* Altas en el Padrón Municipal de habitantes:

- Hanane Beladel, Aya Kadi, Nabil Kadi y Reda Kadi, en C/ Montejurra, 18, de Rada.
- Zahra Qarqari, en C/ Ronda, 28, de Rada.
- Hicham Rhoulzadi, en Avda. Navarra, 33, de Rada.

- Vicente Monzó López, Carla Monique Jesus de Oliveira y Vicente Antoni Monzó de Oliveira, en C/ La Esperanza, 24, de Rada.
 - Antoan Georgiev Yosifov, en C/ Atalaya, 2, de Rada.
 - Otras:
 - Contratación de 2 personas con la categoría de peón, durante 6 meses, con subvención del Servicio Navarro de Empleo.
 - Aprobación del rolde de la contribución rústica y urbana del 1º semestre del año 2019.
-
- Incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes a Abdelhadi El Maataoui, en C/ San Fermín, 22-bajo, de Rada.
 - Aprobación de devoluciones del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del 1º trimestre de 2019, por bajas definitivas o temporales.
 - Ampliación del horario de los bares de Rada con motivo de las fiestas de mayo.
 - Devolución del ICIO a Gabriel Piñero Galiano, por obra no realizada, expte. 19/2016.
 - Desestimación de recurso interpuesto por Dña. María Esther Andía Ederra contra la liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (expte. 6/2018) aprobada por la Alcaldía con fecha de 27 de febrero de 2019.
 - Aprobación inicial de la liquidación de los gastos ocasionados por daños ocasionados por Esteban Barandalla García en la red de abastecimiento y saneamiento de Rada con un tractor.
 - Desestimación de Recurso de Reposición interpuesto por Manuel Carrillo Gomáriz, frente a Resolución de la Alcaldía nº 53, de 5 de abril, confirmando en su lugar la legalidad de la Resolución impugnada.
 - Desestimación de Recurso de Reposición interpuesto por Herederos de Hnas. Del Villar Iturralde, frente a Resolución de la Alcaldía nº 53, de 5 de abril, confirmando en su lugar la legalidad de la Resolución impugnada por ser ajustada a derecho.
 - Aprobación de liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, expte. 7/2018, a Miguel Sagredo Echave-Sustaeta.
 - Aprobación de liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, expte. 8/2018, a José Miguel Chivite Segura.

7.- APROBACION INICIAL DE 3ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

Vista la documentación de la 3ª Modificación de Presupuesto para el Ejercicio 2019, y discutidos detenidamente los créditos que comprenden, tanto en ingresos como en gastos, y hallándolos conformes con las obligaciones económicas y los recursos que se establecen y sus Bases de Ejecución, la Corporación, acuerda por unanimidad:

1) Aprobar inicialmente la 3ª Modificación del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio de 2.019, Expediente de HABILITACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, cuyo resumen es el siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 2391 22609	PACTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1.500,00
TOTAL MODIFICACIONES		1.500,00

FUENTES DE FINANCIACIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 1611 21300	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO RADA	-692,38
1 75002	TRANSF SERV SOC Y POLITICAS DE IGUALDAD	807,62
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN		1.500,00

2) Que la 3ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2019, así aprobada se exponga en la Secretaría por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios de la Corporación, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

3) Si no se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá aprobada definitivamente la 3ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2019, una vez transcurrido el periodo de exposición pública señalado en el número anterior, y se publicará en el BON el correspondiente resumen de conformidad con lo establecido en los artículos 276 y 277 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

8.- ESCRITOS VARIOS

Se dan por enterados de los siguientes escritos:

- Instituto Navarro para la Igualdad, circular sobre atención al colectivo LGTBI
- ACNUR, solicitud de colaboración
- Consorcio Zona Media, circular sobre convocatoria de ayudas del Gobierno de Navarra para alumbrado público, Energías renovables y movilidad 2019.
- Dirección general de industria, energía e innovación, Resolución por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a entidades locales para la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad eléctrica.
- Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, Resolución 904E/2019 por la que se concede una subvención por importe de 12.000,00 euros por la contratación de dos personas desempleadas para trabajos, obras de interés general o social.

Y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las **veinte cincuenta y cinco horas** del día señalado al comienzo, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, en pliegos de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra número 44308 vuelta a 44310 ambos inclusive, de la que, como secretario, certifico.